

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CONTRATO DE SERVICIOS QUE SE INDICA**

N.º Expediente: 2026/30 CONTR 2026 166172

Título: SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERIOR DEL EDIFICIO PABELLÓN DE NUEVA ZELANDA. 2027.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- D^a. Marta Fargas García, Secretaria General del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, o persona que la sustituya.

Vocales:

- D^a. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, o persona que la sustituya.
- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Andalucía o persona que lo sustituya.
- D. José Ignacio Hidalgo Hidalgo, Jefe de Sección de Régimen Interior del IECA, o persona que lo sustituya.
- D^a. María Reyes Castilla Serrano, A.T. de Estadísticas del IECA, o persona que la sustituya.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA, o persona que lo sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

El Director del IECA
P.D. (Resolución de 1.7.2009)
La Secretaria General
Marta Fargas García

MARTA FARGAS GARCIA		18/06/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAWFRKTGFUMF2ZNR48AXGVJS9ZR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	